

*Acuerdo de 5 de mayo de 2005, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban la convocatoria de los **concursos de acceso** que se refieren a continuación, de conformidad con el artículo 140.3 de los Estatutos de la Universidad.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de los Estatutos de la Universidad, así como en el Reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios aprobado mediante acuerdo de 28 de septiembre de 20054, del Consejo de Gobierno (BOA de 3 de noviembre de 2004), el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, acuerda:

*Primero:* Aprobar los dos profesores titulares, y sus correspondientes suplentes, de las comisiones de los concursos de acceso que se refieren a continuación.

*Segundo:* En todo caso, la convocatoria de dichos concursos no se enviará para su publicación al Boletín Oficial hasta tanto no se halla hecho pública la resolución de la habilitación que motivó dicha plaza.

*Cuerpo:* TU

*Área de conocimiento:* Derecho Administrativo

*Actividades docentes e investigadoras:* Tareas docentes y actividades investigadoras en el área

*Departamento:* Derecho Público

*Centro:* Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca

*Fecha de aprobación en Consejo de Gobierno:* 28 de mayo de 2003

*Titular 1:* José María Gimeno Feliú (Universidad de Zaragoza)

*Suplente 1:* Julio Ponce Sole (Universidad de Barcelona)

*Titular 2:* Julio César Tejedor Bielsa (Universidad de Zaragoza)

*Suplente 2:* M. Belén Noguera de la Muela (Universidad de Barcelona)

*Cuerpo:* TU

*Área de conocimiento:* Derecho Administrativo

*Actividades docentes e investigadoras:* Tareas docentes y actividades investigadoras en el área

*Departamento:* Derecho Público

*Centro:* Facultad de Derecho

*Fecha de aprobación en Consejo de Gobierno:* 28 de mayo de 2003

*Titular 1:* José María Gimeno Feliú (Universidad de Zaragoza)

*Suplente 1:* Julio Ponce Sole (Universidad de Barcelona)

*Titular 2:* Julio César Tejedor Bielsa (Universidad de Zaragoza)

*Suplente 2:* M. Belén Noguera de la Muela (Universidad de Barcelona)

*Cuerpo:* TU

*Área de conocimiento:* Ingeniería Telemática

*Actividades docentes e investigadoras:* Tareas docentes y actividades investigadoras en el área

*Departamento:* Ingeniería Electrónica y Comunicaciones

*Centro:* Centro Politécnico Superior

*Fecha de aprobación en Consejo de Gobierno:* 12 de noviembre de 2001

*Titular 1:* José M<sup>a</sup> Malgosa Sanahuja (Universidad Politécnica de Cartagena)

*Suplente 1:* José Fernando Cerdan Cartagena (Universidad Politécnica de Cartagena)

*Titular 2:* Luis Muños Gutiérrez (Universidad de Cantabria)

*Suplente 2:* Roberto Sanz Gil (Universidad de Cantabria)

*Cuerpo:* TU

*Área de conocimiento:* Literatura Española

*Actividades docentes e investigadoras:* Tareas docentes y actividades investigadoras en el área

*Departamento:* Filología Española

*Centro:* Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Teruel)

*Fecha de aprobación en Consejo de Gobierno:* 28 de mayo de 2003

*Titular 1:* Nicolás Wagner Erbskorn (Universidad de Sevilla)

*Suplente 1:* Juan Matas Caballero (Universidad de León)

*Titular 2:* Concepción Argente del Castillo Ocaña (Universidad de Granada)

*Suplente 2:* Ana María Álvarez Pellitero (Universidad de Salamanca)

*Cuerpo:* TU

*Área de conocimiento:* Teoría de la Señal y Comunicaciones

*Actividades docentes e investigadoras:* Tareas docentes y actividades investigadoras en el área

*Departamento:* Ingeniería Electrónica y Comunicaciones

*Centro:* Centro Politécnico Superior

*Fecha de aprobación en Consejo de Gobierno:* 12 de noviembre de 2001

*Titular 1:* Ana Isabel Pérez Neira (Universidad Politécnica de Cataluña)

*Suplente 1:* Alberto González Salvador (Universidad Politécnica de Valencia)

*Titular 2:* Pablo Laguna Lasasosa (Universidad de Zaragoza)

*Suplente 2:* José Manuel Mossi García (Universidad Politécnica de Valencia)